

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA CONSULTORÍA



Contratación de Servicios Profesionales para el Diseño, Construcción y Elaboración del Plan de Gestión Integral de Riesgos y Desastres del Cantón Guayaquil.

Tabla de Información Principal	
# de Referencia de la Convocatoria	TDR-05-2025
Fecha de lanzamiento de la Convocatoria	30 de enero de 2026
Período de Preguntas y respuestas	2 al 4 de febrero de 2026
Fecha límite para presentación de propuestas	8 de febrero de 2026

Presentación de propuestas a valeria.orbe@plan-international.org

Por favor incluya en toda su correspondencia el número de referencia de RFP arriba mencionado.

1. Información sobre los Antecedentes de Plan International

Plan es una organización internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, la cual tiene como propósito: "Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas". A nivel global cuenta con más de 85 años de experiencia y tiene presencia en más de 80 países.

En Ecuador, está presente desde hace más de 60 años, e implementa iniciativas en 12 provincias. Se ejecutan proyectos de desarrollo en diversos ámbitos, y de acción humanitaria, a través de la cual se responde a emergencias de origen natural o provocadas por el ser humano.

"Hasta lograr la igualdad" es el lema y la base sobre la que se construye y renueva la marca de Plan International. En el país, Plan es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género que contribuye a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos, vivan seguros, empoderados y felices.

El trabajo de Plan International se realiza en alianza con entidades públicas y privadas, la sociedad civil, la academia, los donantes y un equipo profesional comprometido; así como con el apoyo de los y las voluntarias en más de 550 comunidades.

Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, protección contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación.

2. Antecedentes/Contexto

El proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, fase 1.0, se ejecutó desde noviembre de 2021 hasta diciembre de 2024. En la primera fase, se centró en mejorar la resiliencia climática en 23 comunidades propensas a inundaciones en Guayaquil y Portoviejo. En la segunda fase, se continúa trabajando únicamente en la ciudad de Guayaquil, ya que es importante no solo para Plan sino también para Zurich Ecuador. El enfoque del proyecto pasará de las intervenciones comunitarias a trabajar a nivel de políticas, sin dejar de ser fieles al trabajo comunitario en algunas de las zonas más vulnerables de la ciudad.

Con la aprobación de la Ley Orgánica para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres - LOGIRD – se generaron al menos tres nuevos ajustes fundamentales para la gestión local y nacional de riesgos de desastres. El primero define la integralidad de la gestión de riesgos de desastres con 7 componentes; el segundo da el mandato de la complementariedad entre la gestión integral de riesgos, y la gestión ambiental; y la tercera es la creación de instrumentos y espacios específicos para la gestión nacional y local del riesgo de desastres. La implementación de la gestión integral de riesgos de desastres.

A nivel de planificación territorial, el plan se convierte en un insumo estratégico, ya que incluye medidas a largo plazo. Por lo tanto, se deben considerar los planes y programas necesarios como mecanismo de implementación.

Para el desarrollo del plan se deben integrar los 7 componentes de la gestión de riesgos y la perspectiva de la gestión integral de riesgos de desastres, y el mandato de complementariedad; en la nueva ley orgánica para la gestión integral de riesgos de desastres se entiende que la integralidad incluye los 7 componentes de la ley y que el resultado de la aplicación de estos componentes es la reducción de riesgos de desastres, y establece que la complementariedad entre la gestión integral de riesgos de desastres, la gestión ambiental, en la planificación de inversiones constituye un componente clave del desarrollo sostenible y la gestión integral del riesgo de desastres, alineándose con los marcos nacionales e internacionales, resiliencia territorial y financiamiento responsable

vinculada en la planificación de las inversiones e iniciativas públicas y privadas, y las directrices del sistema nacional de planificación participativa.

Bajo ese contexto y en el marco del Proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, fase 2, Plan International Ecuador requiere la contratación de servicios profesionales para el diseño, construcción y elaboración del Plan Integral de Riesgos y Desastres del cantón Guayaquil, a través de un proceso participativo técnico y articulado.

3. Características y Especificaciones de los Productos a Entregar

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
Producto 1 <ul style="list-style-type: none"> Informe de Fase Preparatoria. (Informe que recoja y explique el proceso de la fase) 	<p>FASE PREPARATORIA</p> <p>Los funcionarios del GAD local, se encuentran avanzado en la fase preparatoria: conformación del Comité Territorial, aprobación de un plan de trabajo y socialización a las diferentes áreas del GAD, por lo que el consultor deberá sistematizar el proceso de manera general.</p> <p>Actividad principal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe general del proceso.
Producto 2 <ul style="list-style-type: none"> Informe de Diagnóstico Integral. (Informes de talleres junto con documentos verificables, asistencia y registro fotográfico) 	<p>FASE DIAGNOSTICO</p> <p>Tomando como antecedente información previa generada y analizada en el marco del proceso de construcción de la agenda de reducción de riesgos que cuenta el GAD, se deberá validar y/o actualizar la información con el Comité Territorial, a fin de asegurar su pertinencia, vigencia y alineación con las condiciones actuales del cantón.</p> <p>Componentes que debe recoger la actualización del diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de amenazas: geológicas, hidrometeorológicas, antrópicas. Ánálisis de vulnerabilidad: social, económica, física, ambiental, institucional. Ánálisis de exposición: población, infraestructura, servicios, ecosistemas. Capacidad instalada: recursos institucionales, comunitarios y técnicos. Aplicación del Índice de Protección frente a Desastres Cantonal: (Metodología establecida en la Guía-SGR) <p>Herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión histórica de eventos. Revisión de información previa recopilada y analizada para el diagnóstico. Ánálisis de escenarios de riesgos.

	<p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 taller de Diagnóstico (Amenazas, Vulnerabilidad, exposición), participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo con delegados del GAD y representantes de la ciudadanía. • 1 taller de Diagnóstico de estimación y preparación del riesgos del cantón, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo delegados del GAD y representantes de la ciudadanía.
Producto 3	<p>FASE 3: PROPUESTA – LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.</p> <p>Objetivo: Definir el marco estratégico del Plan Integral de Riesgos y Desastres.</p> <p>Una propuesta que contenga la programación de proyectos, presupuesto referencial, articulación con otros instrumentos de planificación.</p> <p>Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y lineamientos estratégicos. • Metas e indicadores de gestión y resultados. • Estrategias de adaptación al clima y reducción del riesgo. • Propuesta operativa de corto, mediano y largo plazo. • Presupuestos referenciales. <p>Actividad principal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 taller de formulación de proyectos, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.
Producto 4	<p>FASE 4: MODELO DE GESTIÓN</p> <p>Objetivo: Establecer las estrategias, mecanismos, actores, instrumentos y procesos que permitirán la implementación efectiva del plan.</p> <p>Contenido del modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de gobernanza para la gestión del riesgo. • Protocolos, mecanismos y rutas de actuación. • Instrumentos operativos (planes, manuales, sistemas de alerta temprana multiamenaza, articulación institucional). • Procesos de seguimiento, evaluación y actualización del plan. • Articulación con el PDOT, PUGS y normativa vigente

	Actividad principal:
	1 taller de socialización del Plan de Gestión Integral de Riesgos desastres cantonal, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.

Nota: El equipo consultor coordinará directamente cada uno de los pasos con el equipo del GAD que actualmente lidera el proceso, el equipo consultor será el responsable de generar las diferentes actividades correspondientes a los productos, de acuerdo con los plazos establecidos en la consultoría. Además, el equipo consultor deberá informar a Plan International sobre el progreso de cada una de las fases de la consultoría.

El equipo consultor será el encargado de facilitar las reuniones y talleres en coordinación con el comité territorial y funcionarios del GAD. Su función se limitará a proporcionar el material necesario para la realización de estas actividades, que incluirá hojas, bolígrafos, marcadores, papelotes, cartulinas, etc. Por su parte el GAD se encargará de gestionar los espacios físicos para llevar a cabo las reuniones y talleres, así como de coordinar la entrega de alimentación, en caso de ser necesario, en coordinación con Plan International.

4. Descripción y Objetivo

Objetivo General

- Construir el Plan de Gestión Integral de Riesgos y Desastres del Cantón Guayaquil, a través de un proceso participativo, técnico y articulado a los instrumentos de planificación existentes normados por el órgano rector de la Gestión de Riesgos de Ecuador.

Objetivos Específicos

- Utilizar e implementar las herramientas de la guía paso a paso para el desarrollo del Plan Integral de Gestión de Riesgos y Desastres, proporcionado por la entidad contratante y SNGR.
- Realizar un diagnóstico integral que identifique amenazas, vulnerabilidades, exposición, capacidades e impactos relacionados con riesgos de desastres, utilizando la metodología propuesta para la elaboración del Plan Integral de Riesgos y Desastres.
- Diseñar objetivos, lineamientos estratégicos, metas e indicadores para el Plan de Gestión Integral de Riesgos y Desastres.
- Formular un modelo de gestión que incluya estrategias, mecanismos, instrumentos y procesos de implementación, monitoreo y evaluación.

Metodología

El desarrollo del Plan Gestión Integral de Riesgos y Desastres Cantonal, debe estar centrado en las siguientes metodologías y enfoques.

El Plan Integral de Gestión de Riesgos y Desastres, será elaborado a través de la guía paso a paso para el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Riesgos y

Desastres Cantonal, garantizando la participación activa de todos los actores del sistema de gestión integral del riesgo presentes en el cantón.

La guía establece la realización de talleres con diversos actores, reuniones técnicas, análisis de la información diagnóstica y el diseño de una propuesta con enfoque prospectivo, correctivo y compensatorio del riesgo de desastres. Esta propuesta será complementaria y transversal a las acciones definidas en los demás instrumentos de planificación del GAD Guayaquil, así como en los marcos nacionales e internacionales.

- Metodología Guía paso a paso para el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Riesgos y Desastres Cantonal.
- Metodología de Aplicación del Índice de Protección frente a Desastres Cantonal
- Enfoque de gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo.
- Participación multisectorial con enfoque inclusivo y de género.
- Articulación con metodologías nacionales e internacionales.
- Consideración de escenarios de riesgos

Beneficiarios

Directos:

- a. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal.
- b. Unidades técnicas municipales (planificación, ambiente, obras públicas, gestión de riesgos, desarrollo social, etc.).
- c. Comité Territorial y mesas técnicas.

Indirectos:

- d. Población total del cantón.
- e. Organizaciones comunitarias.
- f. Sectores productivos, educativos y sociales.

Selección de Participantes

La construcción del plan conlleva la articulación de los actores del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el territorio, para lo cual se determina una instancia para la coordinación y articulación, el Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo de Desastres. Este comité es el ente articulador que apoyará en la construcción del plan, garantizando que las acciones para la reducción del riesgo de desastres no sean exclusivas de la alcaldía, sino de todas las instituciones del Sistema presentes en el territorio.

5. Entregables y Plazos

Principales Entregables

ENTREGABLE	DETALLE	PLAZO
Producto 1 <ul style="list-style-type: none">Informe General de Fase Preparatoria.	<p>Informe general de toda la fase preparatoria realizada por el GAD.</p> <p>Formato de entrega</p> <p>Informe en formato Word.</p>	Día 10
<ul style="list-style-type: none">Diagnóstico Integral e informe de la fase.	<p>FASE 2: DIAGNOSTICO</p> <p>Diagnóstico actualizado sobre el análisis de amenazas, vulnerabilidades, niveles de exposición y capacidades instaladas en el territorio.</p> <p>Formato de entrega</p> <p>Se entregará en formato Word y Excel (según corresponda), las matrices de diagnóstico de riesgos que integre la revisión histórica de eventos, análisis de escenarios, listados de asistencia de actores e informe de la fase correspondiente.</p>	Día 30
Producto 3 <ul style="list-style-type: none">Documento de Propuesta Estratégica e informe de la fase.	<p>FASE 3: PROPUESTA – LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.</p> <p>Documento de propuesta estratégica.</p> <p>Formato de entrega</p> <p>Se entregará en formato Word, el documento de propuesta estratégica, listados e informes que integren los componentes de la fase estipulada.</p>	Dia 60
Producto 4 <ul style="list-style-type: none">Modelo de Gestión Integral de Riesgos y Desastres e informe final de la consultoría.	<p>FASE 4: MODELO DE GESTIÓN</p> <p>Documento de Modelo de Gestión.</p> <p>Formato de entrega</p> <p>Se entregará en formato Word, el documento de modelo de gestión, matriz de articulación PDOT, PUGS, vinculados a la normativa vigente, listados e informes que integre los componentes de la fase estipulada.</p>	Dia 80

Nota: Se proporcionará al equipo consultor todas las guías, agendas de taller sugeridas, matrices, modelos de documentos, instrumentos, herramientas, para cada una de las fases, establecidas en la guía paso a paso para la construcción del Plan.

CRONOGRAMA

Descripción	Actividad	Fecha de entrega	Responsable e involucrados
Reunión inicial	Reunión virtual de arranque entre Plan Internacional, Gad y oferente.	Dentro de la primera semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor, Plan Internacional y GAD Guayaquil
Fase Preparatoria	Revisión del estatus de la fase, sistematización y documentación del mismo.	Dentro de la segunda semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor GAD
Fase Diagnóstico	1 taller Diagnóstico (Amenazas, Vulnerabilidad, exposición), participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo. 1 taller Diagnóstico de estimación y preparación del riesgo del cantón, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.	Dentro de la cuarta semanas después de la firma del contrato.	Equipo Consultor y GAD
Fase Propuesta	1 taller de formulación de proyectos, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo.	Dentro de la octava semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor y GAD
Fase Modelo de Gestión	1 taller de socialización y validación del Plan de Gestión Integral de Riesgos y desastres cantonal, participación del comité territorial a través de las mesas técnicas de trabajo. Incluye informe preliminar más verificables	Dentro de la décima semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor GAD
Entrega del Informe Final	1 informe final entregado a la entidad contratante.	Dentro de la doceava semana después de la firma del contrato.	Equipo Consultor

6. Presupuesto

Tabla del Cronograma de Pagos

Hito	Detalle	Monto a Pagar (%)	Cronograma Esperado
Fase Preparatoria y Fase Diagnóstico	Informe de fase Preparatoria Informe de diagnóstico integral más verificables de las actividades realizadas.	30%	Dentro de la cuarta semanas después de la firma del contrato.
Fase de Propuesta: Diseño de Objetivos y lineamientos estratégicos	Documento de propuesta con el diseño de objetivos, lineamientos estratégicos, metas e indicadores para el Plan de Gestión Integral de Riesgos y de Desastres Cantonal.	30%	Dentro de la octava semana después de la firma del contrato.
Fase Modelo de Gestión Informe final de la consultoría	Documento modelo de gestión que incluya estrategias, mecanismos, actores, instrumentos y procesos que permitirán la implementación efectiva del Plan de Gestión Integral de Riesgos y de Desastres Cantonal. Documento final que recoja todo el proceso de la construcción del Plan de Gestión Integral de Riesgos y de Desastres Cantonal. participantes, dificultades, sistematización y verificables.	40%	Dentro de la decima semana después de la firma del contrato. Dentro de la onceava semana después de la firma del contrato.

7. Cualificaciones esperadas de un(a) Consultor(a)

La empresa u oferentes podrán ser profesionales independientes o entidad legalmente constituida, con **experiencia comprobada mínima de tres (5) años** en el ámbito de la **gestión de riesgos de desastres**, preferiblemente en contextos locales o cantonales.

- **Equipo multidisciplinario requerido:**

Las personas miembros del equipo consultor a contratarse deberán cumplir con el siguiente perfil profesional:

- Especialista en gestión de riesgos de desastres

- **Formación:** Tercer o cuarto nivel en gestión de riesgos de desastres, geografía, ingeniería ambiental, planificación territorial o afines

Experiencia:

- Experiencia profesional: 5 años en procesos y de gestión de riesgos de desastres
- Experiencia profesional específica: 3 años en procesos de formulación de normativa evaluación de políticas y gestión públicas a nivel participativo e implementación de procesos de diagnóstico con GAD Municipales.
- Experiencia en consultorías con ONGs u organismos multilaterales.
- Experiencia en la cooperación para el desarrollo: 3 años de experiencia en proyectos de cooperación para el desarrollo
- Otros: 3 años experiencia en el desarrollo y redacción de documentos y en asesoría a actores del sector público y privado.

Competencias: Manejo de la dimensión de la gestión de riesgos de desastres y de espacios participativos.

- Especialista en sociología, antropología o ciencias sociales

- **Formación:** Título universitario de tercer o cuarto nivel en sociología, desarrollo social, ciencias sociales, políticas, antropología o afines.

Experiencia:

- Experiencia profesional específica: 3 años en proceso participativos e inclusión de la variable territorial en instrumentos de gestión territorial.
- Experiencia en formulación de indicadores, metas a través de procesos técnicos participativos.
- Otros: 3 años en desarrollo de guías, informes, lineamientos documentos metodológicos y asesoría a GADs.

Especialista en Planificación Territorial

- **Formación:** Título universitario de tercer o cuarto nivel en Planificación Territorial.

Experiencia:

- Experiencia profesional general de 3 años en instrumentos de planificación territorial y urbanismo.
 - Experiencia profesional específica de 3 años en asesorías a GADs en la planificación y gestión de procesos.
 - Experiencia en estadísticas, manejo de información y reportaje
 - Experiencia en el desarrollo de guías e instrumentos metodológicos y asesorías a GADs.
- **Competencias:** Manejo de instrumentos de gestión territorial y desarrollo, metodologías para la generación de líneas base, metas e indicadores.

1. Competencias Técnicas Generales del Equipo

- **Análisis de riesgos:** Dominio en la identificación y evaluación de amenazas naturales, vulnerabilidades, exposición y capacidades del territorio.
- **Modelación:** Conocimiento en uso de metodologías y herramientas para, escenarios de riesgo y análisis de impactos.
- **Planificación territorial y estratégica:** Experiencia en la formulación de objetivos, lineamientos, metas e indicadores aplicados a la gestión del riesgo
- **Diseño de modelos de gestión:** Habilidad para estructurar modelos de gobernanza, articulación institucional, mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación.
- **Normativa y marcos legales:** Conocimiento sólido de la normativa nacional e internacional en gestión de riesgos, ordenamiento territorial y planificación del desarrollo.
- **Gestión de información y datos:** Capacidad para recopilar, validar, analizar e integrar información técnica, comunitaria e institucional.

2. Competencias Metodológicas

- **Conducción de procesos participativos:** Experiencia en facilitación de talleres, entrevistas, mesas técnicas y procesos de socialización territorial.
- **Sistematización y redacción técnica:** Habilidad para elaborar documentos claros, coherentes, comprensivos y ajustados a estándares institucionales.
- **Metodologías de diagnóstico:** Dominio de herramientas de análisis multisectorial, enfoques de resiliencia, línea base y análisis de brechas.
- **Gestión por resultados:** Enfoque orientado a la consecución de productos, cronogramas y logros verificables.

3. Competencias Organizacionales

- **Coordinación interinstitucional:** Habilidad para articular acciones con municipios, instituciones públicas, organismos de respuesta, comunidad y actores privados.
- **Trabajo multidisciplinario:** Capacidad para integrar conocimientos de ingeniería, ambiente, geografía, ciencias sociales, planificación y comunicación.
- **Adaptabilidad:** Capacidad para ajustarse a contextos locales variados, condiciones territoriales y dinámicas comunitarias.

4. Competencias Humanas y Comunicacionales

- **Comunicación efectiva:** Claridad en la transmisión de información técnica a públicos diversos, incluyendo autoridades, líderes comunitarios y ciudadanía.
- **Educación y sensibilización:** Capacidad para transformar información técnica en contenidos accesibles para procesos de capacitación y fortalecimiento comunitario.
- **Negociación y resolución de conflictos:** Habilidad para gestionar acuerdos, facilitar consensos y manejar diferencias territoriales o institucionales.
- **Ética profesional:** Transparencia, responsabilidad, independencia técnica y cumplimiento de estándares de calidad.

8. Contacto

El contacto para coordinación será Edison Tagle, Coordinador del Proyecto Construyendo Ciudades Resilientes en Ecuador, fase 2, edison.tagle@plan-international.org.

9. Enumere los documentos a presentar por el oferente

- Respuesta detallada a los TDR
- Metodología propuesta
- Cronograma propuesto
- CVs del consultor principal y del equipo
- Portafolio de trabajos previos
- Referencias de trabajos previos que guarden relación con la consultoría
- RUC
- Presupuesto detallado y desglosado IVA
- Forma de pago
- Validez de la oferta

Notas:

Todo(a) consultor(a)/oferente deberá manifestar su acuerdo, y cumplir con, el Código de Conducta para Proveedores, Consultores y Contratistas (Anexo)

Todo(a) consultor(a)/oferente aceptará la cláusula de confidencialidad y no divulgación de la información proporcionada y generada a partir de la consultoría.

La guía oficial paso a paso para la construcción del plan y herramientas serán compartidas con la consultoría finalista.

Dependiendo de la naturaleza de la consultoría probablemente necesite incluir la Cláusula de Acuerdo de No Divulgación.

10. Presentación de ofertas

Por favor, envíe su propuesta a Plan International [Valeria.Orbe@plan-international.org (adjunto con máximo hasta 4MB).] antes del [8 de febrero de 2026] con el título “Consultoría para [“Plan de Gestión Integral de Riesgos y de Desastres Cantonal”] en la línea de asunto e incluyendo documentos de soporte según se describen.

11. Evaluación de las ofertas

A discreción de Plan, se invitará a proveedore(a)s finalistas a discutir sus respectivas propuestas con más detalle.

Plan International, a su sola discreción, seleccionará al proveedor(a) seleccionado(a).

Plan International tiene la libertad de:

- Aceptar toda, o solo parte, de cualquier propuesta enviada.
- No aceptar las propuestas.
- Volver a publicar esta Solicitud de Cotización.

Plan International se reserva el derecho de mantener en confidencialidad las circunstancias que han sido consideradas para la selección de ofertas.

Parte del proceso de evaluación podría incluir una presentación por parte del proveedor(a).

La relación precio-calidad es muy importante para Plan International, pues cada ahorro es dinero que podemos usar en nuestro trabajo humanitario y de desarrollo a través del mundo.

Plan International puede adjudicar múltiples contratos y todos los contratos serán no exclusivos.

12. Términos del Contrato y Pagos

La consultoría tendrá una duración total de 90 días.

Por favor tome nota de que, si su propuesta es exitosa, los términos estándar de Plan International para emitir pagos son **15 días** después de recibidos los productos a entera satisfacción de Plan y enviada la factura respectiva.

En casos de anticipos, el proveedor presentará una garantía bancaria o póliza de buen uso de anticipo por el valor total del anticipo.

13. Declaración sobre Ética y Medio Ambiente de Plan International

El/la proveedor(a) establecerá estándares y buenas prácticas ambientales que sigan los principios de la ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental y, en particular, para garantizar su cumplimiento con las leyes de medio ambiente.

14. Aclaraciones

En las personas/compañías invitadas recae la responsabilidad de garantizar que su oferta este completa y que cumpla con los requerimientos de Plan International. El no cumplimiento, puede generar que la oferta sea rechazada. Por lo tanto, por favor cerciórese de leer este documento cuidadosamente y responder totalmente todas las preguntas que se le hacen.

Si tiene alguna inquietud sobre su propuesta, o sobre cualquier otro requerimiento de esta convocatoria, por favor envíe correo electrónico a: valeria.orbe@plan-international.org.

Gracias por su propuesta.